

# NORMATIVA FINAL POR EQUIPOS JDN Y CAMPEONATO NAVARRO DE CAMPO A TRAVÉS INDIVIDUAL 2021

ALSASUA, 14 DE FEBRERO DE 2021

## FINAL POR EQUIPOS JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA

### **CONSIDERACIONES PREVIAS**

Dada la situación actual generada por la Pandemia del COVID-19, la competición se regirá por normas específicas que prevengan en la medida de los posible posibles contagios, intentando preservar, ante todo, la salud de todas las personas que participen en estas pruebas. Todas las medidas adoptadas se regirán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo.

Será de obligado cumplimiento el protocolo COVID de competición publicado en la web de la FNA para los Juegos Deportivos de Navarra.

# INSCRIPCIONES FINAL POR EQUIPOS CAMPO A TRAVÉS JDN

Las inscripciones de todas las categorías y de todos/as los/as atletas se realizarán a través de la extranet de la RFEA, hasta las 23.59 hrs del lunes 8 de febrero de 2021.

A la clasificación de la final por equipos optarán aquellos que tengan un mínimo de 4 atletas que hayan finalizado la carrera en cada una de las categorías, excepto en la categoría Sub-18 Femenina que puntuarán 3 atletas.

El nº máximo de atletas por equipo/club será de 8 participantes.

La lista de atletas admitidos/as y el horario definitivo se publicarán el martes anterior a la competición y se tendrá de plazo hasta el miércoles a las 14.00hrs para cambios únicamente mediante correo electrónico a <u>dtecnica@fnaf.es</u>. No se admitirán inscripciones el día de la competición.

Se recuerda que, una vez realizada la inscripción y salvo causa justificada (enfermedad, lesión...) el/la atleta se compromete a participar en la prueba/s en la que se ha inscrito. En el caso de incumplimiento reiterado de estas normas, se valorará la participación del/la atleta en las siguientes jornadas de Juegos Deportivos de Navarra.



















## **NORMAS TÉCNICAS**

A la clasificación de la final por equipos optarán aquellos que tengan un mínimo de 4 atletas que hayan finalizado la carrera en cada una de las categorías, excepto en la categoría Sub-18 Femenina que puntuarán 3 atletas.

El nº máximo de atletas por club y categoría será de 8 participantes.

Se concederá un punto al primer clasificado, 2 al segundo, 3 al tercero y así sucesivamente; resultando vencedor el Club que obtenga la puntuación más baja. En caso de empate, se clasifica delante el equipo cuyo 4º componente (ó 3º en Sub 18 femenino) haya obtenido mejor clasificación. Para efectuar la clasificación se tomarán en cuenta los puestos de los 4 primeros clasificados de cada club (3 en Sub-18 Femenino).

Podrán participar atletas pertenecientes a clubes que no alcancen el mínimo de atletas (4 y 3 en sub 18 Fem). Estos clubes no podrán para optar a la clasificación por equipos y serán colocados detrás de los clubes que sí opten al Campeonato.

La salida se hará colocando los clubes en las zonas de salida correspondientes a cada club y los/as atletas se colocarán en el orden que decida el propio club.

El orden y zonas asignadas a cada club serán revisados y publicados el martes antes de la competición junto a la lista de admitidos.

Los equipos serán colocados en fila, manteniendo la distancia de seguridad, con la mascarilla hasta la salida de la pista de atletismo.

Los/as atletas deberán mantener la mascarilla puesta desde el disparo de salida, hasta la puerta de salida de la pista de atletismo al campo a través.

#### CONTROL DE COMPETICIÓN

La competición será controlada por el Comité Navarro de Jueces.

Debido a la pandemia, se adaptarán los protocolos de salidas y serán publicados para cada jornada días previos a cada jornada de Campo a Través.

Se publicarán los resultados y en caso de reclamación, esta deberá ser efectuada antes de 30' ante el Juez Árbitro de la competición después de ser publicados los mismos.



















# UNIFORMIDAD

Los/as atletas participantes deben competir obligatoriamente con la equipación de su Club.

# **DORSALES**

Se asignarán dorsales para cada club participante por categoría y serán publicados en la web de la FNA junto con el listado de atletas participantes el martes anterior a la competición.

El uso de imperdibles en los dorsales se considera obligatorio y serán proporcionados por cada club.

Los dorsales se recogerán en la secretaría de la competición hasta 30 min antes del comienzo de la prueba.

#### **PREMIACIÓN**

Se entregarán trofeos a los tres primeros equipos clasificados en cada una de las categorías de Juegos Deportivos de Navarra al concluir cada prueba.

# HORARIOS PRUEBAS Y CAMARA DE LLAMADAS FINAL POR EQUIPOS JDN

ENTRADA	HORA	HORA	PRUEBA	CATEGORÍA	DISTANCIA	RECORRIDO	
INSTALAC	APERTURA	CIERRE					
9.40	10.15	10.25	10.30	Sub 10 Femenino	500m	1 vuelta circuito corto	
9.45	10.25	10.35	10.37	Sub 10 Masculino	500m	1 vuelta circuito corto	
9.55	10.30	10.40	10.45	Sub 12 Femenino	1000m	2 vueltas circuito corto	
9.55	10.40	10.50	10.55	Sub 12 Masculino	1000m	2 vueltas circuito corto	
10.15	10.50	11.00	11.05	Sub 14 Femenino	1700m	1 vuelta circuito largo	
10.30	11.05	11.15	11.20	Sub 14 Masculino	1700m	1 vuelta circuito largo	
10.45	11.20	11.30	11.35	Sub 16 Femenino	1700m	1 vuelta circuito largo	
11.00	11.35	11.45	11.50	Sub 16 Masculino	3400m	2 vueltas circuito largo	
11.00	11.35	11.45	11.50	Sub 18 Femenino	3400m	2 vueltas circuito largo	
11.20	12.05	12.10	12.15	Sub 18 Masculino	3900m	1 vuelta circuito corto+2	
						vueltas circuito largo	

#### ACCESO INSTALACIÓN

Solo podrán acceder a la instalación los/as atletas participantes y los entrenadores de JDN facilitados en los listados por cada club a la FNA al comienzo de la temporada 2021.



















# **CAMPEONATO NAVARRO CAMPO A TRAVÉS LARGO INDIVIDUAL 2021**

#### **CONSIDERACIONES PREVIAS**

Dada la situación actual generada por la Pandemia del COVID-19, la competición se regirá por normas específicas que prevengan en la medida de los posible posibles contagios, intentando preservar, ante todo, la salud de todas las personas que participen en estas pruebas. Todas las medidas adoptadas se regirán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo.

Será de obligado cumplimiento el protocolo de competición aprobado por la Junta Directiva de la Federación Navarra de Atletismo para cada competición.

# **PARTICIPANTES**

Podrán tomar parte en las pruebas del Circuito Navarro de Campo a Través, todos/as los/as atletas con licencia nacional o autonómica, tramitada por la Federación Navarra de Atletismo para la temporada 2021 de categoría Sub-20 (nacidos/as en 2002 y 2003), Sub-23 (nacidos/as entre 1999,2000 y 2001), Senior (nacidos/as en 1998 y anteriores) y Máster (a partir de cumplir 35 años).

## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán a través de la extranet de la RFEA hasta las 23.59hrs del domingo 7 de febrero de 2020.

Se tendrá de plazo hasta el martes a las 12:00 hrs para reclamaciones únicamente mediante correo electrónico a dtecnica@fnaf.es

La lista definitiva de admitidos/as se publicará el miércoles anterior a la prueba. Se pide encarecidamente que no se apunte a atletas que se sepa con seguridad que no van a competir.

#### **NORMAS TÉCNICAS**

Los/as atletas deberán presentarse en la cámara de llamadas con la equipación del club y el dorsal visible.

La colocación de los/as atletas se realizará en la zona de salida en la pista de atletismo, un atleta por calle y en filas hacia detrás. La salida será conjunta por prueba y hora. La colocación de atletas se realizará en el siguiente orden: categoría absoluta, categoría Sub 23 y categoría Sub 20.



















Los/as atletas deberán mantener la mascarilla puesta desde el disparo de salida, hasta la puerta de salida de la pista de atletismo al campo a través.

#### **DORSALES**

Los dorsales se entregarán el mismo día de la prueba en la secretaría de la competición hasta una 30 minutos antes del inicio de cada prueba. Los dorsales serán diferenciados por categoría.

# **CONTROL DE COMPETICIÓN**

La competición será controlada por el Comité Navarro de Jueces.

La secretaría estará cargo de la FNAF.

En todos los campeonatos será obligatorio el paso por cámara de llamadas.

Toda reclamación respecto a los resultados deberá ser efectuada EN LOS 30 MINUTOS POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS.

### **UNIFORMIDAD**

Los/as atletas participantes deben competir obligatoriamente con la equipación de su Club.

# **PREMIACIÓN**

Se entregarán medallas a los/as tres primeros/as clasificados/as en categoría Sub 20, Sub23 y Absoluta respectivamente al concluir cada prueba.

Podrán ser campeones/as navarros/as aquellos/as atletas con licencia federativa en vigor por la Federación Navarra de Atletismo y que ostenten la nacionalidad española.

# CLASIFICACIÓN CTO. ESPAÑA INDIVIDUAL CAMPO A TRAVÉS

La Federación tendrá en cuenta para efectuar las selecciones, el número de atletas por equipo que se señalan a continuación:

	SUB 20	SUB 23	SENIOR
Masculina	6	6	6
Femenina	6	6	6



















Los Criterios para designar la selección que represente a Navarra para el Campeonato de España Individual serán los siguientes:

- Los/as cuatro primeros/as clasificados en el Campeonato Navarro Individual de cada categoría se clasificarán automáticamente para el Cto. España Individual de Campo a Través por Federaciones.
- Los/as atletas restantes por categoría serán nombrados/as a criterio de la Dirección Técnica de la Federación Navarra de Atletismo.

# **DELEGADO TÉCNICO**

Por defecto, la dirección técnica de la F.N.A.F. tendrá la función de tomar las decisiones relativas al cumplimiento de la normativa, así como cualquier otra decisión técnica que se haya de abordar durante el desarrollo de la competición. En caso de no nombramiento, esta función la ejercerá el Juez Arbitro.

Sin embargo, la F.N.A.F. podrá nombrar para cada jornada un Delegado Técnico que podrá ejercer las mismas funciones. EN CASO DE NO NOMBRAMIENTO SERA EL JA EL OUE ASUMA DICHAS FUNCIONES

### SOLICITUD ACCESO INSTALACIONES

Los delegados, entrenadores, organización y medios de comunicación de la Federación Navarra de Atletismo que deban asistir al Campeonato Navarro de Cross Individual, deberán rellenar el siguiente formulario antes del martes 9 de febrero para poder acceder a la instalación: <a href="https://forms.gle/parBnCxTke46C8weA">https://forms.gle/parBnCxTke46C8weA</a>

# **HORARIOS PRUEBAS Y CAMARA DE LLAMADAS**

#### CAMPEONATO NAVARRO INDIVIDUAL DE CAMPO A TRAVÉS

ACCESO INSTALAC.	TANDA	CATEGORÍA	APERTURA	CIERRE	HORA	GUNSHOT
12.00	1	ABSOLUTA, SUB 23 Y SUB 20 FEMENINO	12.45	12.55	13.00	0.00
12.45	2	ABSOLUTA, SUB 23 Y SUB 20 MASCULINO	13.30	13.40	13.45	0.00
12.45	3	ABSOLUTA Y SUB 23 MASCULINO	13.30	13.40	13.45	+0.20



















# **CIRCUITOS**





Circuito corto 500mts

Circuito largo 1700mts

La participación en Circuito Navarro de Campo a Través, supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en el mismo se tendrá en cuenta la reglamentación vigente de la R.F.E.A. y la World Athletic.



















# **ROTOCOLO DE COMPETICIÓN**

Alsasua 14 de febrero de 2021

La competición se desarrollará sin público, solo podrán acceder a la instalación atletas participantes, jueces, técnicos y/o delegados/as y personal de la organización

# RECOMENDACIONES GENERALES BÁSICAS

Estas recomendaciones, en todo momento, estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias y podrán ser revisables.

- Los atletas, entrenadores, jueces y resto de personal de organización han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.
- 2. La obligatoriedad del uso de mascarilla y guantes vendrá determinada por la legislación vigente en cada momento, de cualquier forma, independientemente de que se pueda garantizar la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 metros, las personas de seis y más años quedan obligadas al uso de mascarilla en todo momento.
- Las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no podrán iniciar la práctica deportiva.
- 4. Separación física (al menos 1,5 metros) de atletas, entrenadores, jueces y personal de apoyo.
- 5. Se recomienda que se provea a todos los participantes de información sobre los protocolos, medidas de prevención y sobre dónde encontrar más información.
- 6. Se debe prestar atención a aquellos grupos de población con más riesgo de contagio, Por ese motivo, se recomienda la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante), revisable atendiendo a la evolución y modificaciones de las medidas establecidas.
- 7. Se recomienda que todos los usuarios (atletas, entrenadores, jueces y resto de personal) realicen una vigilancia activa de sus síntomas. Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.
- 8. Antes, durante y después de los entrenamientos y las competiciones es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidro-alcohólico.



















- 9. Los atletas no compartirán bebidas, otros alimentos, linimentos u otros productos, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios. Han de utilizar botellas de uso individual.
- 10. Se han de respetar en todo momento los horarios y espacios de entrenamiento, calentamiento y/o competición asignados para cada atleta.

# INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN PREVIA

Cualquier situación no recogida en el presente protocolo sanitario de control y prevención, y que deba ser resuelta durante la competición, será responsabilidad de los coordinadores designados por la Instalación y por la Organización.

A tal efecto, y para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias y deportivas aplicables en cada momento, el organizador de la actividad deberá cumplimentar una *Declaración Responsable*, en la que hará constar que se cumplen con las medidas básicas establecidas en la normativa vigente.

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando los organizadores adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.

# PROTOCOLO DE COMPETICIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:	Campeonato Navarro Campo a Través Individual
FECHA Y HORA DEL EVENTO:	14 de Febrero
ENTIDAD ORGANIZADORA:	Federación Navarra de Atletismo
INSTALACIÓN:	Pistas atletismo Dantzaleku (Alsasua)
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN:	Sara Urtasun Romera
COORDINADOR DE LA INSTALACION:	



















# LA INSTALACION



NUMERO	ESPACIO
1	ENTRADA A LA INSTALACIÓN
2	SALIDA DE LA INSTALACIÓN
3	RECOGIDA DORSALES Y SECRETARIA COMPETICIÓN
4	ZONA DE CALENTAMIENTO
5	GRADAS ASIGNADAS POR CLUB
6	CÁMARA DE LLAMADAS
7	PARKING COCHES
8	WC
9	ZONA LIMPIEZA MANGUERA POST CARRERA
10	META/SALIDA
11	CIRCUITO



















Los atletas y técnicos podrán acceder a la instalación 1 hora antes del comienzo de su prueba.

Será obligatorio acceder con mascarilla puesta para así como durante toda la estancia, exceptuando el momento del calentamiento y participación en la competición.

# MEDIDAS SANITARIAS

Será obligatorio el uso de mascarillas en todo momento en el recinto, independientemente de la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.

Quedan liberados de dicha obligación los/as atletas durante el tiempo de calentamiento y durante el transcurso de su prueba.

Los/as atletas deberán presentarse en cámara de llamadas y en la salida con la mascarilla puesta. Se la podrán quitar en el momento del disparo de salida y deberán ponérsela de nuevo al cruzar la meta.

Los jueces deberán actuar con mascarilla y, excepcionalmente, en el caso de los jueces encargados de la desinfección de equipos técnicos y de control podrán usar guantes desechables.

Ubicación de equipos de protección y desinfección proporcionados por el Organizador.

- Equipo de salidas: gel hidroalcohólico y material de desinfección
- Secretaria: gel hidroalcohólico
- Dirección Técnica: gel hidroalcohólico y material de desinfección
- Mesa de control de acceso: gel hidroalcohólico

# SERVICIOS MÉDICOS

La atención sanitaria de la competición la llevará a cabo la empresa CPF Emergencias S.L.U.

 El personal sanitario actuará siempre con los equipos de protección adecuados en cada momento, siendo imprescindibles para la atención el uso de gafas de protección, guantes y mascarilla. En los casos que el personal de las asistencias sanitarias lo consideren oportuno se utilizarán también equipo de aislamiento como batas o buzos.



















- Los servicios médicos se ubicarán junto a la verja de salida de la pista de atletismo. La llegada a la instalación estará programada 45 minutos antes del inicio de la competición.
- 3. Para la atención de los accidentados los dividiremos en dos tipos:
  - Pacientes leves: Pacientes que no revisten gravedad y que hay que realizar asistencias como pueden ser, curas de heridas, valoraciones medicas de diagnóstico o cualquier otra asistencia en la que el personal tenga que estar en contacto con el paciente, y la asistencia se pueda demorar.
  - Pacientes graves: Pacientes que necesitan asistencia urgente la cual no se puede demorar.
- 4. En relación a los pacientes leves se cumplirán las siguientes medidas:
  - El paciente debe tener mascarilla de protección para ser atendido por las asistencias. En ningún caso el personal de las ambulancias aportará este elemento a este tipo de pacientes.
  - El paciente seguirá siempre y sin cuestionar las indicaciones preventivas que el personal sanitario le indique.
  - En el habitáculo sanitario solo puede acceder el paciente y el personal sanitario.
  - Solo se atenderá 1 paciente cada vez en cada recurso sanitario disponible, ya que cuando se acabe la asistencia el personal sanitario debe limpiar y desinfectar la zona por lo que las atenciones serán en orden de llegada.
  - En los casos en los que se delimite una zona de seguridad para el acceso, estará prohibido que nadie sobrepase el cordón sin autorización del personal sanitario.
  - En el caso de que algún paciente sea menor de edad, se permitirá a un tutor el acceso a la zona de seguridad, pero no el acceso a la zona de trabajo.
- 5. En relación a pacientes graves se cumplirán las siguientes medidas:
  - Al ser un paciente grave las asistencias suministrarán mascarilla de protección al paciente si fuera necesario.
  - Cuando las asistencias se acerquen al paciente las personas que estén en la zona abandonarán la zona y dejarán el espacio que el personal sanitario les pida.
  - Solo podrán acceder a la zona de trabajo con autorización del personal de asistencia.
  - Al habitáculo sanitario no podrá acceder nadie que no sea el paciente y el personal de asistencia.



















- Alrededor del vehículo sanitario no podrá estar ningún asistente, personal del equipo del accidentado, familiar ni ninguna otra persona, respetando siempre la distancia que el personal sanitario indique.
- Si el paciente es menor de edad un tutor podrá acceder a la zona de seguridad, pero en ningún caso al habitáculo sanitario sin autorización expresa del personal sanitario.
- Hay que tener en cuenta que el recurso sanitario tras prestar la atención deberá tener un tiempo para la limpieza y desinfección del mismo, antes de poder realizar otra atención.

Estas indicaciones son de obligado cumplimiento para todos los participantes, organizadores o asistentes a los eventos en los que la empresa CPF Emergencias S.L.U preste los servicios. Asimismo, el personal sanitario podrá modificar, o incorporar cualquier otra indicación que considere oportuna para mantener la seguridad y prevención de todos en los eventos.

# **MATERIAL**

Se remitirá por parte del organizador a la instalación un documento escrito en el que se definan las necesidades de material logístico para la competición y su ubicación dentro del recinto.

# **PARTICIPANTES**

Se deberá disponer del listado nominativo de todos los participantes en la competición (atletas, jueces, entrenadores y personal de organización), con sus datos de contacto.

# **COMPETICION**

Uso exclusivo de la zona de competición para jueces y atletas durante toda la competición.

Solo podrán permanecer en la zona de competición, las personas autorizadas, quedando restringido a atletas y jueces en competición. Una vez finalizada la participación de un atleta en la prueba en la que estuviera inscrito deberá abandonar la zona de competición por el lugar indicado a tal efecto. La entrada y salida de la pista se realizará exclusivamente por las zonas habilitadas.

El calentamiento deberá realizarse respetando la distancia de seguridad.



















Se desinfectarán todos los materiales técnicos tanto al inicio como a la finalización de cada prueba, y aquellos que se considere necesario tras cada uso. Los elementos técnicos de uso individual que sean compartidos por los atletas serán desinfectados tras cada uso por un juez o un voluntario.

Los jueces deberán actuar con mascarillas y cualquier reclamación habrá que hacerla telemáticamente por el medio que indique la organización. Se reducirá el número de jueces en pista mediante implementación de medios tecnológicos.

En todas las pruebas se evitarán las presentaciones y confirmaciones previas y se incidirá en que los atletas no se saluden ni entren en contacto ni antes ni después.

# **DOCUMENTACION Y REFERENCIAS**

Se toman como referencia las indicaciones y recomendaciones tanto del Consejo Superior de Deportes, máxima autoridad deportiva nacional, como de la Real Federación Española de Atletismo.

Conjuntamente, también serán de aplicación los Decretos, Leyes, Ordenes Forales y cualquier otro documento oficial que regule la competición deportiva dentro de los ámbitos de aplicación de cada Organismo, incluidas la indicaciones y normas de los titulares de las instalaciones o espacios donde se desarrolle la competición.

Consejo Superior de Deportes. Protocolo básico de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales.

Enlace

Real Federación Española de Atletismo. Guía de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones

Enlace

Instituto Navarro del Deporte. Resolución 459 /2020 del 23 de junio del Director Gerente del IND donde se regula la actividad físico deportiva en la nueva normalidad EnlaceFederación Navarra de atletismo. Página web. Normativas específicas de cada competición y protocolos sanitarios

Enlace a página web

Dirección Técnica F.N.A. dtecnica@fnaf.es















